



LA OEA Y EL GOBIERNO MEXICANO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Un párrafo desató la ira del gobierno, en especial las últimas veintidós palabras que son lapidarias y confirman que la reforma constitucional al Poder Judicial fue un lamentable error.

"La ciudadanía y las instituciones mexicanas deberán evaluar si el modelo actual de selección de autoridades judiciales a través del voto popular, que no tiene precedentes a nivel mundial, contribuye a fortalecer los principios fundamentales de la administración de justicia; o si, por el contrario, acaba debilitando la transparencia, imparcialidad, eficacia e independencia del Poder Judicial... Dicho lo anterior, la Misión no recomienda que este modelo de selección de jueces se replique para otros países de la región".

El documento de la OEA circuló en las redes sociales como reguero de pólvora. Para la jefa del Estado fue un duro golpe y acusó recibo: la Secretaría de Relaciones Exteriores se inconformó. El argumento central de la nota diplomática: el organismo internacional excedió sus facultades.

Desde el estado de Morelos, en medio de una gira de trabajo, la presidenta manifestó su molestia con las siguientes palabras: "Que la OEA opine cómo se desarrolló la elección, pero que se guarde, porque no está en sus estatutos, lo que significa la profunda reforma del Poder Judicial en nuestro país", y agregó: "Pero ahora ya quieren opinar sobre el sistema que decidieron los mexicanos para elegir a los miembros de la Corte, los magistrados y los jueces, no tienen atribución para ello".

Desde 1994, en México se alienta la observación electoral internacional. Para las democracias modernas es un "adorno" la visita de misiones extranjeras; su presencia significa un aval y confirma que el proceso fue limpio, útil y justo. Las dictaduras, por el contrario, las evaden y no dudan en descalificar sus conclusiones.

En el portal del organismo encontramos: "Desde 1962 la OEA ha desplegado 331 Misiones de Observación Electoral (MOEs) en 28 países del hemisferio. Las MOEs han evolucionado a la par de las democracias de la región. La implementación de metodologías permite analizar aspectos clave del ciclo electoral como la participación política de las mujeres en la contienda, la presencia electoral de pueblos indígenas y afrodescendientes, los sistemas de financiamiento político, los esquemas de justicia electoral, mecanismos de democracia directa, entre otros temas".

La misión la encabezó el ex canciller de Chile, Heraldo Muñoz, y la integraron 16 personas de 10 nacionalidades. El documento precisa que el trabajo de los observadores fue gracias a la contribución financiera de Canadá, Colombia, Corea del Sur, EUA, Francia, Países Bajos, Panamá y República Dominicana.

López Obrador completó su venganza en contra de los jueces, lo hizo usurpando la voluntad popular y eso quedó demostrado con el triunfo de la abstención. El mundo ve las ocurrencias del régimen y empieza a desenmascararlas. Nuestra diplomacia es débil y errática. Es un talón de Aquiles para el gobierno.